



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/152**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-11-2024 a las 14:05 horas.



Contrato de obras de sustitución de cubierta de fibrocemento por panel chapa sandwich Nave Recova de Mercasevilla. Expte. 2024/152

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 338.526,86 EUR.

→ Importe 341.347,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 282.105,72 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 240 Día(s)

→ Observaciones: 240 días. Ver PCP.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES618 Sevilla Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. Sevilla

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Basado en Instrucciones Internas de Contratación de Mercasevilla.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TFE8zCFLOWzN3k3tjedSGw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Comisión Ejecutiva de Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla S.A. (MERCASEVILLA S.A.)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercasevilla.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GoWWGYHhMmUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Autovía Sevilla Málaga, Km. 1

→ (41020) Sevilla España

→ ES618

Contacto

→ Teléfono 955426941

→ Fax 954510895

→ Correo Electrónico secdirec@mercasevilla.com

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Comisión Ejecutiva de Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla S.A. (MERCASEVILLA S.A.)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ Autovía Sevilla Málaga, Km. 1
→ (41020) Sevilla España

Recepción de Ofertas

→ Comisión Ejecutiva de Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla S.A. (MERCASEVILLA S.A.)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ Autovía Sevilla Málaga, Km. 1
→ (41020) Sevilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ **Hasta el 18/11/2024 a las 23:59** [1]
→ Observaciones: Contratacion de las obras de sustitucion de cubierta de fibrocemento pon panel chapas sandwich Nave Recova de Mercasevilla. Expte. 2024/152

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Comisión Ejecutiva de Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla S.A. (MERCASEVILLA S.A.)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ Autovía Sevilla Málaga, Km. 1
→ (41020) Sevilla España

Objeto del Contrato: Contrato de obras de sustitución de cubierta de fibrocemento por panel chapa sandwich Nave Recova de Mercasevilla. Expte. 2024/152

→ Descripción del procedimiento

Debido a la antigüedad de la cubierta de la nave Recova que es de fibrocemento y a las constantes reparaciones por filtraciones y goteras se hace necesaria la sustitución de la misma, tras la realización del correspondiente proyecto de obra se pasa a la licitación de las obras por seguridad alimentaria, seguridad de las personas y condiciones de comercialización.

→ Valor estimado del contrato 338.526,86 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 341.347,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 282.105,72 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 240 Día(s)

→ Observaciones: 240 dias. Ver PCP.

→ Lugar de ejecución

→ Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A.

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ Autovia Sevilla Málaga Km. 1

→ (41020) Sevilla España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Opciones: Ver Pliego Cláusulas Particulares.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - De caracter medioambiental

→ Consideraciones de tipo social - De caracter social o relativas al empleo

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Ver PCAP
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Ver PCAP
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - Ver PCAP
- No prohibición para contratar - Ver PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - Ver PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver PCAP
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Ver PCAP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Ver PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica se acreditará por los siguientes medios: Una relación de las obras ejecutadas de igual o similar naturaleza que las que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se acreditarán mediante al menos 2 certificados, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá acudir además de al CPV, a otros sistemas de clasificación de actividades o productos como el Código Normalizado de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), a la Clasificación Central de Productos (CPC) o a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que en todo caso deberá garantizar la competencia efectiva para la adjudicación del contrato. En defecto de previsión en el pliego se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. La Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado podrá efectuar recomendaciones para indicar qué códigos de las respectivas clasificaciones se ajustan con mayor precisión a las prestaciones más habituales en la contratación pública Ver PCP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 1,5 del valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Las personas que tengan la condición de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. . Ver PCP.
- Patrimonio neto - Patrimonio neto, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al valor estimado del contrato. Estos métodos y criterios deberán ser transparentes, objetivos y no discriminatorios. Tal cosa se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona licitadora estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Las personas que tengan la condición de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Ver PCP.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Ver PCP

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Ver PCP.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Expresión de evaluación : $Ve = 70 * (1 - POn - PSe / PL)$; Pn= puntuacion oferta n; POn=Presupuesto oferta n; PSe=Presupuesto oferta mas economica; PL=Presupuesto de licitacion.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Criterios de valoración cuantificables mediante juicio de valor. Subjetivos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 15

→ Cantidad Máxima : 30

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver PCP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 04/11/2024' ahora se dice ' 18/11/2024'

ID 0000014549313 | UUID 2024-001166537 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 04 Nov 2024 14:05:29:018 CET N.Serie
43958029368088139339774997783320955407 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023